El STEC-IC convoca al profesorado y al PAS de la Enseñanza Pública a la Huelga General del 11 de noviembre

Jueves, 29 de Octubre de 2026 09:55:17

INSCRÍBETE EN LA ASAMBLEA INFORMATIVA HUELGA GENERAL 11 DE NOVIEMBRE JUEVES 5 DE NOVIEMBRE - 17:30 HORAS. El sindicato presenta preaviso de huelga para reforzar la movilización del 11N en el ámbito educativo canario y reclamar mejoras laborales, salariales y sociales, una mayor inversión en educación pública y el derecho a una vivienda digna. El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Canarias (STEC-IC) ha presentado formalmente preaviso de huelga para el próximo miércoles 11 de noviembre, sumándose así a la jornada de movilización general convocada para esa fecha y reforzando su alcance en el sistema educativo público de Canarias. La convocatoria afecta al conjunto del profesorado y del Personal de Administración y Servicios de la enseñanza pública no universitaria dependiente de la Consejería de Educación, en todas las islas y etapas educativas. La decisión responde al creciente deterioro de las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora, especialmente acusado en Canarias por el encarecimiento de la vivienda, la pérdida de poder adquisitivo, la precariedad y los sobrecostes derivados de la insularidad. Una situación que exige respuestas urgentes de las administraciones públicas y que afecta directamente a quienes sostienen diariamente nuestro sistema educativo. En el ámbito de la enseñanza, el STEC-IC denuncia la insuficiente financiación de la educación pública, la sobrecarga burocrática del profesorado, las elevadas ratios, la falta de profesionales para atender adecuadamente a la diversidad y la persistencia de situaciones de inestabilidad laboral. A ello se suma la necesidad de recuperar los derechos retributivos y mejorar las condiciones profesionales del conjunto de las trabajadoras y trabajadores de los centros educativos. Entre las principales reivindicaciones de esta convocatoria destacan el cumplimiento de la Ley Canaria de Educación y la inversión de al menos el 5 % del PIB en educación; la recuperación del poder adquisitivo y de las pagas extraordinarias íntegras; la reducción de ratios; el incremento de las plantillas docentes y de administración y servicios; la mejora de la atención a la diversidad; la estabilidad del empleo; la reforma del sistema de oposiciones y el derecho a una jubilación digna a los 60 años. Desde esta organización subrayamos, además, que la defensa de la educación pública no puede desligarse de otras demandas sociales fundamentales, como el acceso a una vivienda asequible, la protección de las pensiones, la mejora de los salarios y el fortalecimiento de los servicios públicos. El STEC-IC hace un llamamiento al conjunto del profesorado y del Personal de Administración y Servicios para que secunde masivamente la huelga del 11 de noviembre, convencido de que la movilización colectiva constituye una herramienta imprescindible para defender nuestros derechos, exigir soluciones reales y avanzar hacia una sociedad más justa. Canarias, 29 de octubre de 2026. Secretariado Nacional del STEC-IC

STEs·INTERSINDICAL

STEC
INTERSINDICAL CANARIA

HUELGA GENERAL

11 NOV

escuela y casa para vivir con dignidad

bloque de educación

más inversión en educación
subida salarial
reversión de los recortes
pagas extra íntegras
jubilación a los 60
menos ratios
recursos para la diversidad
reforma de la oposición
estabilidad de plantillas

Última actualización Jueves, 29 de Octubre de 2026 10:13:51